

TELEMEDICINA EN VANDENT

Definición

Frente a la actual contingencia nacional a causa de la pandemia por Covid-19, Clínica Vandent pone a disposición de sus pacientes el concepto de telemedicina. Esto se realizará mediante su sitio web (www.vandent.cl) entregándole a sus pacientes la oportunidad de comunicarse con nuestros profesionales, planteando así sus dudas, consultas clínicas y/o preguntas tanto en relación con tratamientos en curso o efectuados, como también acerca de la aparición de signos o síntomas que les preocupen o alteren la normalidad de su salud.

Términos y Condiciones

Se entiende que las consultas clínicas serán de baja complejidad y que por lo tanto el paciente se ve beneficiado al evitar desplazamientos y exposición al contagio innecesario. Por otra parte, después de analizado el contexto clínico por parte del profesional, se le podrán dar otras directrices frente a la situación particular de cada paciente.

La consulta de telemedicina incluye:

1. Orientación por parte del profesional frente a la situación que aqueja en particular al paciente. Esta se entregará mediante tecnologías de comunicación como video llamadas, chat, telefonía u otras, consiguiendo los antecedentes referidos por el paciente para dar curso a un diagnóstico y eventualmente entregar indicaciones y tratamiento de ser posible.
2. Receta médica simple si esta corresponde a criterio del profesional, exceptuándose las de carácter retenido o cheque.
3. Ordenes de exámenes complementarios como radiografías o de laboratorio en caso de requerirse.
4. Certificados o justificativos para ser presentados en instituciones donde el paciente estime conveniente.

Exclusiones:

1. Por definición la teleconsulta no incluye procedimientos ni tratamientos clínicos de carácter presencial.
2. No se podrán emitir licencias médicas.
3. Si a criterio del profesional se requiere una atención presencial, esta se podrá pactar en este momento, quedando establecido que la teleconsulta se ha efectuado ya en su totalidad. Los datos recolectados durante la teleconsulta se incorporarán a la ficha clínica del paciente.

Registro

Con el objetivo de solicitar la teleconsulta, el paciente deberá ingresar a través de la página web de Clínica Vandent, (www.vandent.cl), donde deberá registrar los datos solicitados. Una vez solicitada la atención virtual, se le contactará vía telefónica con el fin de confirmar su cita odontológica.

Valor del servicio

El precio del servicio es de \$30.000 y deberá ser cancelado previa la atención de telemedicina. Esto se podrá realizar a través de *Web Pay* u otras tecnologías de pago virtual. La boleta será remitida a la dirección de correo electrónico registrada por el paciente al momento de solicitar la teleconsulta.

De no concretarse la teleconsulta o en su defecto el paciente se arrepienta, una vez pagada, sera reembolsado en su totalidad, descontando los costos administrativos dispuestos por Transbank.